



LA SEÑORA

DOÑA MARTINA LANDINO FLORES

Ha fallecido hoy, a las siete de la mañana, habiendo recibido los Auxilios Espirituales

E. P. D.

Su esposo, don José M.^a Doménech, hijos don José y don Agustín, hermanos don Miguel y don Agustín, hermana política doña Julia Bermán, sobrinos, primos y demás parientes, al participar a sus amigos y conocidos tan dolorosa pérdida, les ruegan la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al entierro que tendrá lugar a las 4 de la tarde de hoy.

Mahón 30 Enero de 1925.

Casa mortuoria: SANTA CATALINA, 22.

¿Puede ser Marruecos fuente de ingresos?

Tomando la situación en la forma que ha quedado, nos vamos a permitir alguna consideración sobre nuestra acción en la zona marroquí, encaminadas hacia el estudio de si ella ha de ser perenne sangría para la patria o puede ser una fuente de ingresos; aunque sólo sea para cubrir los gastos de ocupación.

Es indudable que nuestra zona de influencia, considerada en conjunto, es un hueso inhospitalario y árido, de cuyas hostiles montañas sólo pueden esperarse el agotamiento de la nación y la muerte de numerosos hijos.

Pero reducida ahora a una porción relativamente pequeña es indudable también que esta porción es la menos mala de todo el conjunto y una vez normalizada la situación, procede el estudio de lo que en ella se puede hacer.

Nosotros, como agricultores, dejamos a un lado el estudio de las utilidades que pueden dar la minería y aún la industria y nos vamos a limitar a indicar, en los breves trazos que permite un artículo, lo que creemos que puede hacerse en la agricultura.

Desde luego nos hemos de fijar en la parte mejor de lo que nos ha quedado: de Larache a Alcazarquivir, en todo el rincón que limita el Atlántico y la frontera francesa hay terrenos de grandísima riqueza y

otros que con algún saneamiento pueden serlo también; terrenos pertenecientes en gran parte al Estado español y en gran parte al Magzen y que pueden colonizarse con grandísima utilidad y a poco coste.

Hay también algunos trozos alrededor de Arcila y cercanos a Ceuta y a Tetuán, más algo en la zona oriental por Nador.

Todos ellos no dejan de tener importancia para colocar bastante cantidad de familias españolas en especial encauzando hacia esta parte la emigración de América con lo que se haría un doble beneficio.

Después de estos terrenos hay que considerar el resto del terreno de lo que nos ha quedado, terreno más inferior y varió, con una parte de roca pelada de todo punto improductiva.

Estos terrenos, en su totalidad propiedad del indígena, son susceptibles de adquisición en parte, sin mucho coste, y de explotación en aparcería también, pues el indígena se aviene bien con el labrador, sobre todo cuando se trata de producir utilidades.

En ellos se pueden mejorar, con los adelantos de la ciencia moderna, los rudimentarios cultivos que ellos hacen y sobre todo, en la zona occidental como en la oriental, introducir, el cultivo del olivo y del viñedo, que son vida y riqueza a tanto terreno y como en ellos existe.

Ambas plantas son adaptables perfectamente al clima y terreno de ambas zonas y en ellas pueden verse aún restos de las plantaciones de las primeras, que en ellas indudablemente han existido.

Algún otro cultivo, como el algodón, el tabaco, la zulla, etc., deben ensayarse como grande probabilidad de buen resultado y entre ellos pueden tomar bastante incremento la ganadería vacuna y lanar y aún la de cerda, a más de la cría de aves que hoy da un gran con-

tingente de productos y que puede elevarse a grandísima cantidad.

Completando el impulso agrícola debe de abordarse también en el estudio de la implantación de las inmensas industrias derivadas de la agricultura que vayan transformando sus productos, todo lo cual si ocurría, estabilizaría y ocuparía a numerosas familias de la metrópoli, dando consistencia y solidez a nuestro esfuerzo y procurando saneados ingresos a nuestro Erario.

ANTONIO MONEDERO.

CRÓNICAS INTERNACIONALES

CONGO

La enfermedad del sueño, de la cual han informado tantos viajeros, parece extenderse después de la guerra con más tenacidad que antes, a tal grado, que en el Congo, pueblos enteros se han exterminado, quedando hoy las casas vacías y los muebles tal cual los dejaron sus últimos habitantes. No se trata de pequeñas aldeas, sino de ciudades de varios miles de pobladores donde después de dormir sus habitantes como en el cuento de la niña dormida en el bosque por un período más o menos largo, murieron, desde la criatura más pequeña hasta el anciano por estar atacados del mal del sueño.

Un mosquito, la «glossina palpalis» es la causante de este terrible mal.

Cuenta un turista que pasó en los últimos meses por la tierra de Ma-

jama que al atravesar por las aldeas vió en la plaza sentados centenares de enfermos durmiendo, otros que no habían llegado al período del sueño mismo, sufrían fuertes dolores de cabeza; los había muchos que extenuados y enflaquecidos hasta parecer un esqueleto, yacían acurrucados en pleno sol quejándose de frío.

Los niños con la cabeza típica de esta terrible enfermedad, abultada, con los brazos delgados lo mismo que las piernas, yacían durmiendo sobre un montón de piedras. Trataron de despertarlos; inútil, así quedaron hasta que vino la muerte para despertarlos para siempre en el más allá.

Curioso es que en esta región hay muchos gorilas y otros simios parecidos al hombre, que se verán atacados igualmente de la «glossi-

na palpalis» y sin embargo no les da el mal del sueño.

Esto prueba que la vivisección no tiene el valor que generalmente se le atribuye.

Se queja el turista que este pobre país y sus moradores se ven abandonados a su suerte, que Bélgica, a que pertenecen esas tierras, no hacen casi nada para aliviar la suerte de estos desgraciados. Se queja el informante de que ni les llaman la atención sobre el mosquito peligroso para preceverse.

La «glossina palpalis» vive sobre el agua, no siendo posible abandonarla más de un kilómetro.

Regiones alejadas de los lagos están exentas del mal, pero como eso no se les advierte a los pobres negros y al contrario, éstos en el primer período buscan el agua, la enfermedad se extiende cada día más, acabando con los negros, en tal grado como lo he descrito, con perjuicio serio para los africanos y en mengua de nuestra decantada civilización.

Un sabio alemán ha descubierto un suero el cual usaron los alema-

nes en sus antiguas colonias y parece que este suero fué imitado por un químico francés, de raza blanca que hoy cura, pero es menester llevarla a los negros.

Miles de médicos han muerto ya y es explicable el temor de ir a vivir allá, cuando muy pocos son los que viven.

Una salvación queda para estos pobres africanos: se sabe que hay personas que son refractarias al mal, pues lo que debiera hacerse es instruir a esos privilegiados para que atendieran a los enfermos y les enseñasen la profilaxis de la enfermedad.

En la parte de Africa, que eran hasta el tratado de Versalles colonias alemanas, el terrible mal había sido sofocado casi, pero últimamente se nota un nuevo recrudecimiento y se espera que la Sociedad de las Naciones devuelva a los alemanes lo que les pertenece, para que puedan ocuparse de combatir el flajel y salvar lo que queda.

DR. KRUMM HELLER.

INSTANTÁNEAS

Misteriosamente... más bien teniendo las que adivinar por el movimiento de los labios, que por los sonidos, dejó el amigo caer, no sin mirar receloso en derredor, las palabras alarmantes, embezadas en la capa del misterio, palabras que parecían salidas de una gerganta de conspirador del 73.

—¿No lo sabe? ¿No sabe V. lo de Alba?

—¡Ah! Sí; ¡ya lo creo! «La del alba sería...» lo que escribió muy bien Cervantes.

—No, no. Refiérome a Alba con mayúscula, al que vive en París, a...

—¡Puff! ¡Me ha desilusionado usted! Al escuchar sus primeras

CRÓNICA

palabras creí que iba a hablarme usted de algo serio.

—Es que...
—No hombre, no. Se lo suplico; no me hable de Alba ni con sordina; ¿es que se cree que los españoles somos tan flacos de memoria que cuatro años nos bastan para olvidar los hechos?

—Créame V. amigo de los sustos. Si el movimiento del 13 de septiembre de 1923, no tuviera en su favor, más que el habernos librado de la presencia de ese político que usted nombra con tanto misterio, ya se podría decir de él que fué providencial, porque cuidado que tenía mayúsculas el tal jefe político.

—¿Es que no cree V.?
—En nada. Ni V. tampoco. En nada que tenga por patrocinadores a hombres desacreditados. ¿Me entiende V.?

Sospecho que el amigo del misterio me entendió sobradamente, pues desde entonces dejó de hablar con sordina, a la escuela del 73.

Rodaje y pesaje. Este es un pleito entre el que paga y el que cobra, con lo que quiero decir que es un pleito como todos en que la cuestión interés divide los pareceres y hace surgir la duda.

Pero esta duda que a consultas mueve, no es clara y si me fuerzas diré que tampoco justa.

Cuando se dice de una manera

clara y categórica que los automóviles no deben pagar impuesto municipal de rodaje y pesaje en los primeros siete días de entrada en un término municipal, me parece a mí que no cabe la duda, y aún cuando el dejar de percibir es siempre ingrato, ser cumplidores de la Ley escrita es obligación y por muchos conceptos laudatorio.

No digo más, aun cuando mucho podría añadir, pues entiendo que el espíritu de la ley es clarísimo, de una claridad meridiana: en cada término municipal, los carruajes inscritos en la matrícula pagan sus tributos y arbitrios. Los de Mahón por Mahón, y los demás por sus respectivos Ayuntamientos y así como no fuera justo y parecería ridícula tacañería que al amigo que nos visita en nuestro hogar le cobráramos la parte proporcional de alquiler por el tiempo que bajo nuestro techo se cobijara y aun por deterioro de los muebles que usara, así también resulta ridícula tacañería que los Ayuntamientos tengan que cobrar un impuesto por el tránsito de carruajes dentro de su término municipal, cuando para reparación de pavimentos, cobran los arbitrios de los de casa, que son a modo de inquilinos y en su día visitantes de los otros pueblos que tienen también sus paganos.

MINOR.

Mahón 30 de enero de 1925.

EMPADRONAMIENTO

Conforme con lo que se dispone por el artículo 14 de la Instrucción de 14 de Noviembre de 1924, durante el próximo mes de Febrero esta Comisión Permanente recibirá las reclamaciones que puedan ofrecerse contra el Empadronamiento de habitantes de este Municipio formado en 1.º de Diciembre último, el cual podrá ser examinado en la Secretaría del Ayuntamiento los días y horas hábiles por cuantas personas lo deseen.

Mahón, 29 de Enero de 1924. — El Alcalde. P. A., Joaquín Conforto.

CARTELES Y ANUNCIOS

En virtud de lo acordado por esta Comisión, en sesión que celebró ayer, quedó prohibido colocar carteles y anuncios en las fachadas de la plaza de la Constitución y proximidades de las calles que afluyen a ella.

Los carteles y anuncios deberán fijarse precisamente en las carteleros que el Ayuntamiento ha colocado en la fachada del Principal; y podrán continuar colgándose en los sitios de costumbre las carteleros con marco de las salas de espectáculos.

Lo que se hace público para su exacto cumplimiento.

Mahón 29 de Enero de 1925. — El Alcalde P. A. Joaquín Conforto.

Alcaldía de Mahón

Supresión de las guías para la circulación de azúcares

El «Boletín Oficial» de la Provincia de Baleares, n.º 9065, del jueves 22 de enero de 1925, en la Sección Provincial, publica lo que sigue:

JUNTA CENTRAL DE ABASTOS CIRCULAR

Teniendo presente que según los datos que obran en esta Junta Central de Abastos la producción de azúcar en 1924 25 es suficiente para atender las necesidades del consumo nacional, e interpretando fielmente el criterio constantemente mantenido por dicha Junta de no poner trabas a la circulación de artículos de primera necesidad y respetar la libertad en el comercio, siempre que ésta se desenvuelva dentro de los límites de la más estricta legalidad;

Esta Delegación general ha acordado que, desde esta fecha queda levantada la obligación de solicitar guías para la circulación de azúcares, siendo, por tanto, completamente libre el comercio de este artículo en cuanto a su circulación se refiere y quedando vigente en

todo lo de más la Circular de 13 de diciembre de 1923 relativa a la obligación de las fábricas de dar cuenta a esta Junta Central y a la Provincial donde radiquen de la producción con separación de clases, ventas hechas con expresión de nombres de consignatarios y su residencia, cantidades salidas y que queden en fábrica a disposición de compradores y para la venta; cantidad de remolacha o caña entrada y pulpa obtenida etc., etc.; todo ello en la misma forma y tiempo que se venía haciendo al presente.

Lo comunico a U. S. para su conocimiento, inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia e inmediato cumplimiento.

Dios guarde a U. S. muchos años. Madrid 16 de enero de 1925. — El Delegado general, Roberto Barmonde. — Sr. Gobernador Civil de Baleares.

Lo que hace público esta Alcaldía para conocimiento de todos los interesados.

Mahón, a 29 de enero de 1925. — El Alcalde accidental, Joaquín Conforto.

MILITARES

Servicio de la Plaza de Mahón para el día 30 Enero de 1925

Parada: Grupo de Ingenieros de Menorca.

Jefe de día: Comandante de Artillería don Enrique Fernández.

Imaginería: Sr. Coronel de Infantería don Eduardo Pérez.

Hospital y Provisiones: 2.º Capitán de Infantería.

Vigilancia: Un Oficial de Infantería.

Servicio de Vigilancia en Villa: Carlos

1.º Oficial de Artillería.

Imaginería: 2.º Oficial de Artillería.

El Comandante Sargento Mayor, Narciso Tuduri. — Rubricado. — V.º B.º — El General Gobernador, de orden de S. E. — El T. C. Jefe de Estado Mayor, José Rodríguez. — Rubricado.

NUESTRA NOVELA

PUBLICACIÓN SEMANAL

Se ha puesto a la venta el núm. 3, EL MEJOR MAESTRO, por Pablo Sáenz de Barés.

PRECIO: 0'25 Ptas.

Véndese en la Librería de Manuel Sintet Rotger, Plaza del Príncipe, 17, Mahón.

Para aficionados al Teatro

Colección de monólogos, serios y cómicos, propios para veladas, ejercicios de declamación, tertulias y de texto en varias Academias de Arte.

Hay más de treinta títulos diferentes para señoritas y casi igual número para caballeros.

Precio de cada monólogo, 50 céntimos. A los suscriptores de este periódico, que acompañen el recibo del último mes, se les rebajará el 25 por 100 y lo mismo a los librerías.

Los pedidos al Señor Secretario de la Real Academia de Declamación de Málaga, acompañando el importe en sellos de correos o giro postal, con 25 céntimos para el certificado del pedido.

1-10-mv



SE VENDE A SEIS PESETAS EN: Mahón, Camisería Calafat, Plaza Carmen, 12

GRANDES ALMACENES Sucursal Terrés

LOS MÁS IMPORTANTES DE LA ISLA Hasta fin de mes 20 por 100 de descuento en todos los artículos

un entarimado, produciéndose una herida de consideración.

En el Ateneo Científico
Ayer noche y en el salón de actos del Ateneo Científico tuvo lugar un concierto vocal e instrumental, que como todos los organizados por la culta Sociedad, constituyó un éxito artístico.

El salón principal y dependencias contiguas estaban atestados de familias de ateneístas, concurriendo también a la fiesta artística buen número de marinos holandeses que habían sido invitados a la velada.

Por indisposición de la señora doña María Mercadal de Aguinaga, el programa anunciado sufrió variaciones, teniéndose que suprimir la hermosa composición del maestro Bellissimo «La voz eterna» (letra de don Antonio Aristoy), que era esperada con expectación.

La señorita Carmen Hernández, María Luisa Hernández y Asunción Tur ejecutaron al piano magistralmente con mucho gusto artístico, difíciles piezas, entre ellas la abertura de la ópera «Idomeneo» de Mozart, «Córdoba» de Albéniz y la «Marcha de las antorchas» de Meyerbeer.

Ante las insistentes invitaciones de la concurrencia la señorita Amelia Garrido con el arte y pulcritud de siempre, ejecutó al piano hermosa composición, mereciendo como las señoritas Hernández (Carmen), María Luisa y Tur grandes aplausos de la distinguida concurrencia.

La señorita María Bosch con su voz deliciosa y con arte exquisito nos cantó la hermosa canzoneta de la ópera «Salvator Rosa», de Gómez, una romanza de «Aida» y una canzoneta en español, arrebatando a la concurrencia que la ovacionó muy justamente, ya que la vez bella y el arte de la señorita Bosch, hacen de ella una notable cantante.

Muy bien el señor Vidal Morlá que contribuyó al mayor éxito de la velada cantando con su clara voz de barítono algunas romanzas que fueron muy aplaudidas.

La velada celebrada en el Ateneo bajo la dirección del reputado maestro Bellissimo, fué un nuevo éxito para la culta Sociedad que supo brindar a sus asociados una reunión agradabilísima al arte dedicada.

Bienvenidos

Esta mañana y a bordo del vapor correo «Baleares» han regresado el Alcalde don Antonio Victory y Taltavull y el concejal de este Ayuntamiento don Francisco Vidal de Sintet que fueron a Madrid llevando en el grandioso homenaje de adhesión y afecto a nuestros augustos Soberanos la representación de esta ciudad.

Sean bienvenidos.

De comunicaciones marítimas

Esta mañana a las once deba de haberse celebrado en el despacho del digno General Gobernador Militar de Menorca Excmo. señor don Miguel Cabanillas y Ferrer, una reunión de los representantes de las fuerzas vivas de esta Isla, convocada por el Delegado de la Trasmediterránea Excmo. señor don Juan F. Taltavull y a la que hemos sido atentamente invitados.

En dicha reunión el Delegado de la Trasmediterránea dará cuenta de todas las gestiones llevadas a cabo en el asunto de los itinerarios, así como de la resolución definitiva que ha podido conseguirse.

Mañana informaremos a nuestros lectores de esta reunión que tiene alto interés para nuestra querida Menorca.

Jugando se produce una herida grave

Ayer noche y en el vestíbulo de la Escuela Nacional sita en la calle de Alonso III, unos niños a la salida de clase, entreteniéndose jugando, saltando unos escalones y empujándose bulliciosamente. Uno de ellos llamado Jaime Pons Alzina, tuvo la desgracia de caer de espaldas dando con la cabeza contra

Sus compañeros dieron inmediato aviso de lo ocurrido al Maestro, acudiendo el Pasante señor Pascual, quien ayudado de los discípulos, trasportó al pequeño herido a la farmacia del señor Valls de la calle Nueva. En este momento acudieron el agente de Vigilancia señor Onteniente y el guardia municipal número 6 yendo el primero en busca del Médico Forense señor Blanc, quien llegó a los pocos momentos reconociendo al herido y disponiendo en vista de la gravedad que fuera trasladado al Hospital Civil donde le practicó la primera cura, siendo necesario cerrar la herida con unos puntos de sutura.

El niño Jaime Pons Alzina, de 13 años de edad, después de curado por el Médico señor Blanc, fué trasladado al domicilio de sus padres, calle de San Jaime n.º 30.

Desearnos al herido un pronto restablecimiento.

Necrológica

Con profundo pesar nos informamos del fallecimiento de la bondadosa señora doña Martina Landino Flores, que esta mañana y después de soportar con cristiana resignación larga y penosa enfermedad, ha entregado su alma al Creador después de confortada con los auxilios espirituales.

El fallecimiento de la señora doña Martina Landino Flores ha sido sentidísimo en esta ciudad, en la era muy apreciada y querida la finada, que por sus bondades inagotables, por sus virtudes, merecía el respeto y la veneración de cuantos la trataban y conocían. Modelo de madres y de esposas, la finada deja en su hogar un vacío que únicamente la resignación cristiana puede hacer soportable.

Era la extinta persona que sabía acudir en todo momento al lado del pobre y del desvalido derramando bienes, haciendo con la modestia y humildad de los buenos cristianos, numerosas limosnas, remediando cuantas necesidades conocía y por esta razón el fallecimiento de la señora doña Martina Landino ha llenado de dolor a muchos hogares que en ella veían al ángel tutelar.

El entierro que se celebrará esta tarde a las cuatro, siendo conducido el cadáver desde la casa mortuoria calle de Santa Catalina número 22 al Cementerio Católico de esta ciudad, constituirá una espléndida manifestación de duelo, a la que se asociarán todas las clases sociales, rindiendo el postrer tributo a la que en vida fué digna del máximo aprecio y de sincera estimación por su bondad y virtud.

Descanse en la paz del Señor el alma de la finada y reciban su desconsolado esposo don José María Domenech, sus hijos don José y don Agustín, sus hermanos don Miguel y don Agustín nuestro más sentido pésame que hacemos extensivo a la demás familia.

Una caída

Sobre las diez de la mañana de ayer, una anciana que marchaba por la calle de Isabel II, al atravesar el arroyo tuvo la desgracia de caerse, produciéndose una herida en la cabeza y algunas contusiones en el rostro.

Fué auxiliada y cariñosamente atendida por los vecinos que después de curarla de primera intención, la acompañaron hasta su domicilio.

De viaje

A bordo del vapor correo han llegado esta mañana el culto coronel de Artillería retirado don José Biaya Ragué y los capitanes don Luis Alfonso Ariño, de Artillería, y don José Cosidó Cantó, de Infantería.

Los muertos en campaña

Uno de estos últimos días el Alcalde accidental de esta ciudad recibió una carta del Jefe de la Legión del Campo de Melilla, en la que se le daba cuenta de que Sebastián Oñá Gomila, hijo de esta ciudad y alistado en las filas del Tercio

SECCION OFICIAL

COMISION MUNICIPAL PERMANENTE DE MAHON

Sesión ordinaria de 26 de Enero de 1925

Presidió el señor Alcalde accidental don Joaquín Conforto Tuduri, asistiendo los Tenientes de Alcalde señores Almirall, Siates y Castañes y el concejal señor Cabiró.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión extraordinaria anterior.

Quedar enterado de haber sido suspensa la aplicación del apartado 9.º del artículo 109 del Reglamento de Empleados Municipales de 23 de agosto de 1924 (Real orden «Gacets» 18 actual).

Quedar enterado de la aclaración dictada por el señor Subsecretario de Gobernación e inserta en el «Boletín Oficial» n.º 9.065, de 22 del que cursa, referente a que únicamente están exentos al pago del arbitrio de rodaje los vehículos que no se hallan sujetos al pago del de circulación.

Aprobar varias cuentas. Proceder por la vía de apremio contra los morosos al pago de los arbitrios correspondientes al ejercicio en curso.

Exponer a efectos de reclamación el Padrón de habitantes que se refiere al 1.º de diciembre de 1924.

Asistir a la Fiesta del Arbol que se celebrará en Mercadal el día 8 de febrero.

Conceder las licencias siguientes: Al Presidente del Sindicato Agrícola Católico para instalar un motor de aceites pesados de 10 C. F. en el almaceén n.º 7 del Audén de Levante.

A doña Juana Carretas Pons para revocar el frontis n.º 39 de la calle de Adreu.

A los hermanos don Juan, don Jorge, don Miguel, don Antonio y doña Juana Pons Pons para traspasar a favor de don Lorenzo Carretas Pons la mitad de la propiedad del kiosko que poseen en la entrada del ala Sur del mercado del Carmen.

A don Salvador Capó Timoner para traspasar a don Sotero Pons García la propiedad del kiosko instalado en los números 63 y 64 del Mercado del Carmen.

A doña Juana Sintet Sintes y doña Juana Gomila Pons para traspasar a favor de don Bartolomé Sintet Mercadal y doña Agueda Florit Carreras la propiedad del kiosko que ocupa los puestos de venta números 59 y 60 del Mercado del Carmen.

Al Recaudador de arbitrios mu-

nicipales para sustituir por otros títulos de igual valor, las obligaciones número 8 y 9, serie B., del empréstito municipal de 45.000 pesetas, amortizadas, que forman parte de su fianza.

Arreglar el trozo de piso de la calle de San Carlos, entrada al campo de foot ball.

Permitir que en la plaza de la Constitución y calles adyacentes se utilicen las carteleros del Principal para la colocación de carteles y anuncios sin que pueda hacerse en otras fachadas de las mismas.

También podrán colgarse en los sitios de costumbre las carteleros con marco de las salas de espectáculos.

Quedar enterado de las visitas efectuadas con motivo de la llegada a nuestro puerto del crucero holandés «Jacob van Heemskerck».

PLAZA DE LA EXPLANADA

Dióse lectura de la siguiente comunicación, de 24 del actual, del Excelentísimo señor General Gobernador Militar de Menorca:

«El señor Coronel Ingeniero Comandante de esta Isla, en 21 del actual, me dice lo que sigue:

Excmo. señor. — El nuevo proyecto de cuartel de Infantería en la Explanada, fué cursado a la Superioridad en 13 de Diciembre último y aún cuando merezca inmediata aprobación, no podrán sus obras dar comienzo en un plazo de bastantes meses a causa de la importancia de su presupuesto y trámites reglamentarios por los que ha de pasar. — Sensible es que obras que pudieran estar en curso y ya próximas a su terminación, pues el primer proyecto fué cursado en 2 de Diciembre de 1922, hayan sido demoradas por las muchas trabas que opuso a ellas el Ayuntamiento de esta ciudad. — Además, de larga fecha viene llamando la atención esta Comandancia acerca del problema de evacuación de excretas, y mientras las obras de alcantarillado no están en vía de ejecución, y en las que podría el Ayuntamiento dar colocación a esos obreros, esta Comandancia no puede proponer las de construcción del nuevo cuartel, porque no debe conformarse con buenos propósitos y deseos, sino con realidades, en evitación de futuros graves contratiempos que está en el deber de hacer presentes, para salvar su responsabilidad. Lo que tengo el honor de informar a V. E. en cumplimiento de lo que se sirve ordenarme en su escrito de 20 del actual.»

La Comisión Permanente en su vista acordó que se activa el estudio del proyecto de alcantarillado de referentia.

Y se levantó la sesión.

Extranjero, había hallado muerte gloriosa en el campo de batalla y en uno de los combates desarrollados en la zona de Xauen.

Descanse en la paz del Señor el alma de nuestro paisano y reciban sus deudos la expresión de nuestro pésame.

Contribuciones

Se han publicado en el B. O. de la provincia.

Los días del primer plazo de cobranza voluntaria de las contribuciones del tercer trimestre del año económico, los de esta isla son:

Alayor 12 al 15 de febrero; Ciudadela 1 al 5 de febrero; Ferrerías 7 y 8 de febrero; Mahón 4 al 8 de febrero; Mercadal 7 al 9 de febrero; San Luis 11 de febrero; Villa-Carlos 1 y 2 de febrero.

Res inutilizada

Ayer y por el Veterinario Inspector de los servicios del Matadero Público don Cirilo Abadía, fué inutilizada, después de muerta, una vaca de la estancia de Biniatraf por estar sus carnes infectadas de septicemia y resultar por lo tanto nocivas para el consumo público.

La res inutilizada fué enterrada en el sitio de costumbre y a presencia del empleado municipal que tiene a su cargo los servicios del Matadero Público.

NOTICIAS MARITIMAS

Entradas

Con cargamento general, ha llegado a este puerto procedente de Barcelona el pailebot «Canigó», al mando del patrón don José Tuduri.

Con 22 pasajeros, correspondencia y 72 toneladas de carga varía, esta mañana a las ocho y media ha llegado procedente de Barcelona, en viaje directo, el vapor correo «Balears», al mando de su capitán don Guillermo Company.

SANTORAL

Santo de hoy. — Santos Hipólito mártir, Lesmes y Félix papa.

Santo de mañana. — Santos Pedro Nelasco confesor y Julio presbítero y Santa Marcella virgen.

GABINETE Y LABORATORIO DENTAL

DE

ANTONIO E. CODINA

MONTADO CON TODOS LOS ADELANTOS MAS MODERNOS, HABIENDO HECHO VENIR UN PROFESOR EXPRESO DE ALEMANIA.

DENTADURAS SIN PALADAR. Los trabajos se entregan a las veinticuatro horas.

PI y MARGALL, 4. — MAHON

Tienda para vender.

Por retirarse del negocio se desea vender la Tienda Confitaría, en buenas condiciones, de la calle Pi y Margall número 57.

Razón en la misma. 2-4

Casa particular.

Se admiten huéspedes a todo estar o sólo a dormir. Calle Deyá número 40, La Catalana. 4-6

Por retirarse del negocio

se desea vender la tienda de comestibles situada en la calle Pi y Margall número 25.

Trato directo con su propietaria. 5-6

Credito Mercantil de Menorca

Habiendo acordado esta Sociedad en Junta General celebrada el día 22 de los corrientes, repartir un dividendo de ocho por ciento libre de impuestos, o sea veinte pesetas por acción, por los beneficios correspondientes al ejercicio de 1924, se avisa a los señores accionistas que el pago se efectúa en las oficinas sociales, contra entrega del cupón número 13.

Mahón 23 de Enero de 1925.—El Vocal de Turno, Juan Humbert.

NEUVA OBRA

La verdad sobre Alfonso XIII

— POR — UN FRANCÉS MODESTO

Traducción de UN MODESTÍSIMO ESPAÑOL

Precio: 0'50 Ptas.

Este interesante folleto, que acaba de publicarse, se vende en la Librería de Manuel Sintes Roiger, Plaza del Príncipe, 17, Mahón.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

Telegrama facilitado por el Banco de Menorca

Table with 2 columns: Instrument (Francos, Libras, Dollars, Liras, Interior serie A, etc.) and Price (37'95, 33'55, 6'985, etc.).

Descontamos los cupones vencimiento Febrero próximo, de títulos de la Deuda Amortizable al 5 por 100 y Tesoro 5 por 100.

También descontamos los demás cupones de otros valores de vencimiento fij, siempre que su líquido importe nos sea conocido.

Credito Mercantil de Menorca

MAHÓN

Bolsa de Barcelona del día 29 Enero de 1925

Table with 2 columns: Instrument (Amort. 5 por 100 A. 1920, Inter. 4 id. A., etc.) and Price (95'25, 95'10, 69'90, etc.).

Bolsa de Madrid del día 29 Enero de 1925

Table with 2 columns: Instrument (Obligaciones Tesoro A., Id. id. B., etc.) and Price (102'70, 102'75, 90'90, etc.).

Admitimos las Obligaciones del Tesoro vencidas en 1.º Enero actual para encargarnos del canje por las de la nueva emisión.

Conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid 29 a las 18.

El Palacio de los Periodistas

En la Junta general extraordinaria que ha celebrado la Asociación de la Prensa de Madrid se ha aprobado la construcción en la Gran Vía de suntuosa casa de la Prensa, el Palacio de los Periodistas, cuyo coste asciende a muchos miles de pesetas y que anticipa el rico naviero y minero don Horacio Echevarría con el interés y el aval del Estado y del Banco Urquijo.

La Comisión del Combustible

La «Gaceta» en su edición de hoy dispone que la Comisión del Combustible sea presidida por el general Hermosa y con los componentes que se citan.

Declaraciones del señor Urzáiz

El ex ministro señor Urzáiz ha publicado en un diario de esta Corte unas declaraciones diciendo que en España no han fracasado el liberalismo, la Monarquía Constitucional, ni el Parlamentarismo, porque solo tuvimos de ellos tristes parodias.

Por ser formidables los intereses creados no gobernaba-se para la Nación y esto justifica el advenimiento del Directorio.

Dice don Angel Urzáiz que no se ve la solución por ninguna parte.

No cree que surjan hombres nuevos.

De los llamados viejos, o del antiguo régimen, muchos por su valía son utilizables, pero descartando los antiguos procedimientos, ya que más que los hombres, el sistema era lo que dañaba a España.

Termina sus declaraciones el señor Urzáiz diciendo que urge sanear la moneda española, reorganizar la Hacienda y limitar las Obligaciones del Tesoro, para conseguir la reconstrucción del país sobre bases firmes y sólidas.

Madrid 30 a las 4.

El Directorio

A la hora de costumbre y presidido por el marqués de Estella se ha reunido en el Palacio del Paseo de la Castellana el Directorio Militar Nacional, celebrando el cotidiano Consejo.

La reunión duró más de dos horas.

La situación del Raisuni

Después de la reunión del Directorio el General Auditor señor Vallespina dijo a los periodistas que las noticias de Marruecos acusan que el Raisuni no está tan sitiado como en un principio se creía y se ha venido diciendo.

Nueva serie de billetes

Se ha puesto en circulación la nueva serie de billetes del Banco de España de 1.000 y 500 pesetas.

En el Supremo. Causa contra cinco carabineros

En el Supremo de Guerra y Marina se ha visto la causa seguida contra cinco carabineros de la Comandancia de Palma por el delito de detención ilegal y probable asesinato de un contrabandista.

El Fiscal sostiene la responsabilidad y pide cadena perpetua para todos los encartados excepto para Valentín Segura, al que señala la pena de diez años de reclusión.

Los defensores piden la absolución de los procesados.

La vista ha quedado conclusa para sentencia que se dictará en el plazo reglamentario.

Establecimiento de puestos

En Larache se establecieron tres nuevas tiendas en la posición de Xarquía.

Terminó el repliegue de las posiciones asediadas del sector de Beni Garcet.

Se llevó convoy de víveres a la posición de Qesiva.

Entrega de instancias

Han sido recibidos por el subsecretario de Fomento, los

representantes de Asturias, Galicia y León, los cuales le entregaron dos instancias que se acordó enviar después del cambio de impresiones verificado al final del banquete celebrado el domingo en el Palace.

Una, pidiendo la inclusión de dichas regiones en el circuito nacional de turismo, y otra, la ejecución del tercer trozo del ferrocarril Ferrol-Gijón.

El general Vives, convencido de la justicia que supone las aspiraciones de las regiones del Noroeste de España, prometió que desde luego serán incluidas en el circuito, y respecto al citado ferrocarril, se mostró también dispuesto a la ejecución del trozo solicitado, advirtiendo a los visitantes que la principal dificultad estriba en trámites que dependen del Consejo de Estado, los cuales prometió pediría se activasen.

Como los representantes de Asturias, Galicia y León, hablaban al subsecretario de la Gobernación de la cuestión de las carreteras, el general Vives, les mostró la relación de las que habrán de ejecutarse en este quinquenio.

Comisión alicantina

Una comisión compuesta por elementos alicantinos, ha visitado en su despacho del Ministerio del Trabajo, al general Marvá, para interesarle en el fomento de las casas baratas, del barrio en construcción en Alicante, en un punto de los alrededores de dicha capital, próximo al lugar denominado de la Cruz de Piedra.

El general Marvá, acogió cariñosamente a los visitantes, ofreciéndoles apoyar sus pretensiones con todo interés.

La Protección a la Infancia

En la última sesión plenaria celebrada por el Consejo superior de Protección a la Infancia, el presidente encomió la comunicación que la Diputación provincial de Segovia ha dirigido al Consejo, y en la que el vicepresidente señor Gilá, da cuenta de las medidas adoptadas en orden a la protección a la infancia y a los anormales de la provincia.

Se acuerda conceder un diploma a dicha Diputación.

Se han tomado en consideración las reclamaciones de las Juntas sobre la asistencia de menores a espectáculos cinematográficos, y el doctor Tolosa Latour expuso en una Memoria todos los trabajos del Consejo Superior y del tribunal para niños efectuados en 1924.

El señor García Molina expuso la necesidad de arbitrar recursos para instalar en Madrid el tribunal para niños que ocupará varias salas del Palacio de Justicia.

Actitud de la cabila de Anghera

Telegráfan de Tánger que las operaciones militares en la cabila de Anghera, por el lado de la zona internacional, han cesado.

Es probable que se tarde mucho sin que la sumisión de la citada cabila sea total, ya que sus habitantes se hallan muy deprimidos a causa de las grandes pérdidas sufridas por no haberse podido dedicar a las faenas de la siembra.

Los contingentes de Anghera se niegan a seguir a los rifenos que les obligan a dejar las armas para distribuir las luego a su antojo.

Ante este estado de cosas, se espera que la acción política que ejerza España, después de las últimas operaciones, resulte muy favorable para la causa del Maghzen.

En toda esta zona, los rifenos son cada día más odiados y lo propio ocurre en Xauen, en donde los habitantes de Agur se niegan a acatar su autoridad.

La Asamblea Eucarística

Comunican de Guadalajara que ha llegado el cardenal arzobispo de Toledo, doctor Reig, que fué recibido por los gobernadores civil y militar y autoridades.

Rindió honores una compañía de aerostación.

En el convento de Paules se reunió con los sacerdotes para tratar de organizar la Asamblea Eucarística.

La Asamblea se celebrará a fines de abril en la iglesia de Santa María la Mayor de esta capital.

PRENSA ASOCIADA.

Parte facilitado per la Delegación del Gobierno

Madrid 29 a las 4'50.

Zona de Melilla sin novedad, así como en las de Ceuta y Tetuán.

Larache. — Cuatro columnas han operado para seguir rectificación de línea.

Referencias incompletas, es difícil obtener noticias directas de Tazarut, acusan como angustiosa en extremo la situación del Raisuni.

Agentes en absoluto a esas luchas indígenas en la zona rebelde, se han adoptado las medidas necesarias para responder con toda energía a cualquier repercusión de la agitación en nuestras líneas sólidamente fortificadas y guardadas.

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS

Casino LA UNION

HOY Grandioso Baile de Sociedad, al que ha sido invitada la Oficialidad del buque holandés.

En nuestro primer coliseo, a las diez en punto



CINE CONSEY

DOMINGO A las 5 1/3 y 9 1/4 TODOS LOS HERMANOS FUERON VALIENTES Por LON CHANEY y BILLIE DOVE SELECCIONES CAPITOLIO

EL SALÓN DE LOS ÉXITOS SALON VICTORIA ORCHESTRINA VICTORIA

Sábado día 31 de Enero y Domingo 1.º de Febrero de 1925

A las 5 y media y a las 9

GRANDIOSA SOLEMNIDAD ARTÍSTICA PRIMERA JORNADA de la famosa película titulada LAS DOS HUÉRFANAS

Dirección personal de D. W. GRIFFITH Interpretación de las hermanas LILLIAN y DOROTHY GISH y Presentación del joven actor J. SCHILOKRAUT 12.000 figurantes y comparsas

A pesar del grandioso coste de esta monumental obra de arte, registrarán los precios de costumbre.

En preparación: SORPRENDENTES NOVEDADES.

FEBRERO

7

Segunda y última jornada de

Las 2 huérfanas

SÁBADO

SALÓN DEMODA CINE ESPAÑA CALLE ROIG, 11

GRANDES EXCLUSIVAS CIEC Y PATHÉ Sábado día 31 Enero de 1925. — A las nueve de la noche SORPRENDENTE Y SENSACIONAL PROGRAMA

Estreno de la magnífica joya de la cinematografía moderna dividida en cinco interesantísimas partes y titulada

LA PRINCESA DEMIDOFF

Película de seguro éxito, que por su argumento interesantísimo, fastuosa presentación y por la labor personal de la bella estrella Lya Mara que hace una soberbia creación de su delicado rol y alarde de su exquisita elegancia presentando más de 30 lu osísimas toilettes, ha de merecer el aplauso unánime

Estreno de la gran cinta cómica PARA SANDALIO HAY ORO.

NOTA.—Después de la última sesión del domingo GRAN BAILE DE MÁSCARAS, gratis para los concurrentes al cine y con sorteo de magníficos regalos.

MUY IMPORTANTE.—Semana próxima, estreno de la película EL TRIUNFO DEL HOGAR, otro gran triunfo del célebre Harold Lloyd (E. L.), que se presentará con su moderna creación Amor y Poesía.

COSMOPOLITAN CINE SANTA ANA, 21

Domingo 1.º Febrero 1925. — Dos sesiones, a las 5 1/2 y 9 1/4

Un drama que penetra en el interior de los tiempos de la moda, revelando las aventuras y peligros de las hermosas modelos, cuyas gracias alegrarán la suntuosa avenida de Placock

NELLIE LA BELLA MODELO 7 partes. — Estupenda presentación — Lujo extraordinario

CONCIERTO MATINÉ. — Entrada, 25 céntimos

El domingo, de 10 y media a 12 menos cuarto, Concierto con el grandioso ORQUESTAL HELIOS.—Música es oída.

Los señores abonados y los que presenten localidades del domingo, tienen derecho a la entrada en los conciertos matiné.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Artículos de escritorio, alta novedad, y libros para contabilidad y comercio

Sección especial para impresos de lujo, acciones, cheques, etcétera

IMPRESIÓN

Impresiones de todas clases para el comercio y artísticas
Impresión de carteles de espectáculos
y publicidad

Impresiones en relieve, en negro y colores, última novedad

MANUEL SINTES ROTGER

DESPACHO: Plaza del Príncipe, 17
Teléfono número 20

TALLERES: Rampa Abundancia, 16
Teléfono número 84

PAPELERIA

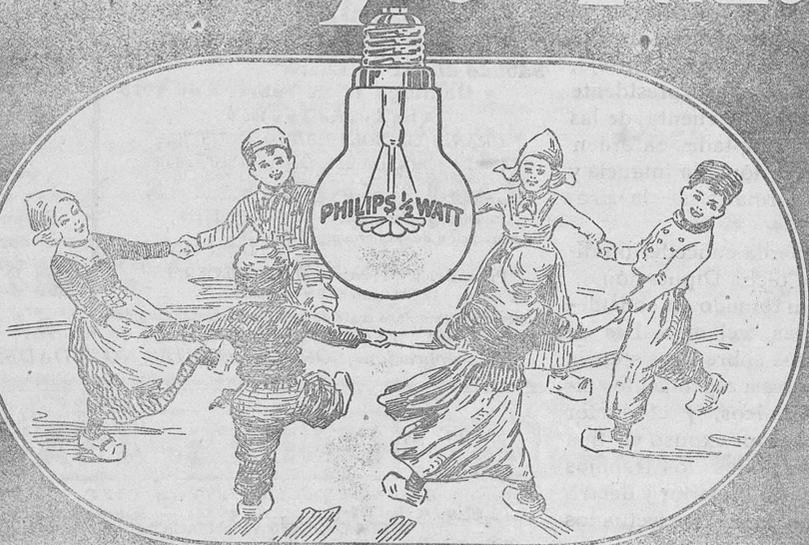
LIBRERIA

Plumas estilográficas de oro garantizado, marcas Watermann y Mont-Blanc

Secciones especiales de librería y papelería

ENCUADERNACIONES

Philips 1/2 watt



La preferida mundialmente

PÍDASE EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE ELECTRICIDAD
y ADOLFO NIELSCHER, S.A. MADRID, Prado, 30 - BARCELONA, Mallorca, 198.



Con la pluma
Ideal WATERMAN
se lleva el equipaje mas
util para salir de viaje.

COMPANÍAS DE SEGUROS

La Preservatrice (Accidentes), fundada en 1864, 18, rue de Londres, París.
La Nationale (Vida), fundada en 1830, 2, rue de Pillel-Will, París.
La Nationale (Incendios), fundada en 1820, 17, rue Lafitte, París.
Delegado general en España: DOMINGO ALDOMA, Alcalá, 23, Madrid.
Agente general en Mahón: MANUEL SINTES ROTGER, Rector, 14.

Libretas de alquiler, con contrato de inquilinato, listas de embarque, altas y bajas para la contribución industrial
DE VENTA EN ESTA IMPRENTA

LIBRERIA

MANUEL SINTES ROTGER
Plaza del Príncipe, 17. - Mahón

ULTIMAS OBRAS RECIBIDAS

Obras	Ptas.
Jesús G. Robés. - «Villa Gris» (Estudio de costumbres asturianas)	5 00
M. Aranz Castellanos. - «El negocio» de doña «Francisca»	4 00
Amaro Fernández. - «Por tierras de Hispania»	5 00
Sarah Lorenzana. - «Vida Gris»	3 50
José Torres de Bidaurre. - «El Amor infinito»	3 50
«Modus Vivendi Comercial» entre España y Alemania, publicado por El Eco de los Aduanas.	1 00
Baronesa de Orczy. - «Una mujer fiel»	4 00
Rubén Darío. - «Poemas en prosa»	4 00
A. Ostria Gutiérrez. - «La casa de la abuela»	4 00
Torres del Alamo y Azejo. - «Chulapas y chulapones»	3 00
Ramón de Basterra. - «Los labios del montes»	3 00
Ricardo Riballo. - «El pacto de los bellos pensamientos»	4 00
Rosa Canto. - «Flores de Retana»	4 50
Lope Hernández. - «La sombra del mal»	2 00
M. Maryan. - «Una promesa»	4 00
Baronesa de Orczy. - «Fuego en rastrojo»	4 00
José Más. - «La piedra de fuego»	5 00
J. Aguilar Catena. - «Próspero»	6 00
Darío Vellao Collado. - «El ocaso de un Rey» (Volumen II de páginas españolas)	5 00
Dionisio Pérez. - «El honor encadenado»	1 60
G. Hernández Mir. - «El Doctor»	5 00
Felipe Verdejo Iglesias. - «La diosa de carnes»	4 50
J. de la Brète. - «Silencio Heroico»	4 00
Román D'Artois. - «Por los senderos del amor»	4 00
Francisco Romero López. - «Tantum Ergo»	3 00
Sousa Costa. - «Dos veces amantes»	3 00

Imp. de M. Sintes Rotger. - Mahón

Motores Marinos

KELVIN

CONSTRUCCIÓN INGLESA

Para el recreo sin preocupaciones y el trabajo sin interrupciones
20 modelos de 3 1/2 hasta 60 HP. a gasolina y petróleo

Informes: Gran Vía, 57. - SÓLLER

GLOSES

I ALTRES TREBALLS EN VERS

PER

PERE BALLESTER

Esta interesante obra se ha puesto a la venta al precio de pesetas 1'50, en la librería de Manuel Sintes Rotger, Plaza del Príncipe número 11, Mahón, y en la Conserjería del Ateneo Científico, Literario y Artístico.